

IV. ANUNCIOS

Anuncios de contratación

Consejería de Economía y Hacienda

1921 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 2 de junio de 2004, relativo al procedimiento abierto de adjudicación, mediante concurso, para la realización de un servicio de limpieza en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias convoca procedimiento abierto de adjudicación, mediante concurso, con las siguientes características:

1.- Objeto: contratar la realización de un servicio de limpieza en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.- Precio de licitación: el presupuesto de gasto máximo o indicativo que se prevé para el contrato asciende a la cantidad de un millón ochenta y dos mil doscientos cuarenta y un euros con setenta y dos céntimos (1.082.241,72 euros), distribuido por lotes de la manera siguiente:

- Lote I.- Las Palmas de Gran Canaria: 863.001,72 euros.

- Lote II.- Santa Cruz de Tenerife: 219.240,00 euros.

3.- Plazo de duración: será el indicado en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

4.- Documentación de interés para los licitadores: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria y en la Sección de Coordinación de dicha Secretaría en la Plaza de Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife, así como en la página del Gobierno de Canarias en Internet (<http://www.gobiernodecanarias.org/>).

5.- Garantía provisional: los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite, en la forma siguiente:

- Si se licita sólo al lote I deberá constituirse garantía provisional por importe de diecisiete mil doscientos sesenta euros con tres céntimos (17.260,03 euros).

- Si se licita sólo al lote II dicha garantía será de cuatro mil trescientos ochenta y cuatro euros con ochenta céntimos (4.384,80 euros).

- Si se licita a los dos lotes deberá constituirse garantía provisional por importe de veintidós mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos (21.644,83 euros).

6.- Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, Plaza de Santo Domingo, horario de 9,00 a 14,00 horas, excepto julio, agosto y septiembre que será hasta las 13,00 horas, el plazo de presentación de proposiciones concluirá el 16 de julio de 2004.

En el caso de utilizar el envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Dicha comunicación podrá también realizarse por correo electrónico a la dirección mpenrue@gobiernodecanarias.org, si bien este medio sólo será válido si existe constancia de su transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

7.- Acto de apertura de proposiciones económicas: la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, llevándose a cabo a las 10,00 horas del día 26 de julio de 2004.

8.- Documentación a presentar por los licitadores: la que figura detallada en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de junio de 2004.-
La Secretaria General Técnica, Cristina de León Marrero.